

Colaboración.

AL CONGRESO.

DEMOCRACIA O CAÑERISMO, FRATERNIDAD O CONQUISTA.

VI

Para que sea más palpable el desbarajuste tan ruinoso en los gastos públicos, después de la declaración del Sr. Ministro de Hacienda en 1888: 'de que no había necesidad de crear más contribuciones ni reanudar las existentes' que se malgastaron a causa de la montonera, de las primas y otros intereses perdidos como el juego de Pagarés de la Corporación de Comercio, sobre cacao, los de Kelly, Palau, el Banco de Quito, los de Alfonso, los Bonos, cantidades que se han economizado desde el tiempo del Dr. Flores para acá. Estas sumas cuantiosas agregadas a los nuevos impuestos y al recargo de las contribuciones han debido dar, grandes sobranzas en el Presupuesto, debia haber más millon de sobranzas con tan hábiles gerentes que los tuvo Veintemilla, que sólo fue un sargento. Por lo mismo la actual penuria, después de suspensas las Obras y con tan grandes aumentos, de la prueba evidente del lamentable desbarajuste fiscal. Véase el cuerpo del de litio:

Table with financial data: Por propia confesión del Dr. Flores en su Mensaje del 10 de Junio de 1890, Inauguró su administración con un déficit de \$ 2,046,148. En su Mensaje del 10 de Junio de 1890, Inauguró su administración con un déficit de \$ 2,046,148. En su Mensaje del 10 de Junio de 1890, Inauguró su administración con un déficit de \$ 2,046,148.

A esto hay que agregar las series de bonos emitidos por empréstitos, que puede dar un suma redonda de \$ 3,300,000. Pero con esto se prueba el exceso de rentas de que han dispuestos por economías en esos gastos, las administraciones desde 1890 para acá.

Y no se crea que en aquella época se rescaudaba é invertía con gran praveza. En el informe elevado al Gobierno por el Gobernador del Guayas en 1887, que como apoyo a su competente autoridad, pedimos demostremos a los Señores Finanzistas y preguntarles: ¿qué han hecho ustedes de los caudales de la Nación? ¿en qué obra útil, reproductiva se han invertido? Antes de pedirnos esos papeles, deberían dar cuenta de estos millones ahorrados y de lo que han producido los anteriores gravámenes.

También debe tenerse presente que el cacao y el café que de nuestra única reserva y riqueza, cada día sale un nuevo concurrente. Tenemos productores, Venezuela y la Guayana Inglesa, en grandes cantidades; Colombia, Centro América y el Brasil; Sumatra, Java y la India; la extensísima región del Zambesi y del Congo, África, ríos dilatado y caudaloso como el río del Plata; la costa que mira a Fernando Pó; el Perú en la inmensa hoya del Amazonas, y el Brasil en toda la región del Pará, en que como en Amazonas el morado, hasta el nuestro. De modo que, nuestra riqueza sea de transitorio, mientras se desarrollan esos cultivos; y la pretensión de imponer más

gravámenes al cacao, sería sólo por efecto de la avilata laxable del poder que puede asustarnos más inmensa, económica y impoliticamente. No parece hermosa esta Sentencia de un escritor notable: 'Sin abnegación en los partidos, austeridad en los costumbres, moral severa en los mandamientos é interés público en todas las clases sociales, no puede haber República, ni nacionalidad, ni libertades, ni esperanzas, ni porvenir.'

Servicio del Cable.

VIA GALVESTON.

(PROPIEDAD DEL 'DIARIO DE AVISOS')

Guayaquil, Junio 11 de 1894.

CABLEGRAMA DE PANAMA.

QUITO, 10.—Hoy tuvo lugar el Presidente de la República.

El Presidente de la República dio la lectura a su Mensaje el cual en dos de las partes más importantes ha tenido la aprobación de los representantes y que son los siguientes:

“El Mensaje pide para el Ecuador la introducción del ‘TALON DE ORO y en segundo caso urje al Congreso ‘en que los DERECHOS DE ‘EXPORTACION SOBRE CAFE ‘O SEA ANUMENTADOS ‘EN CINCO CENTAVOS POR ‘LIBRA’.

Londres, 7.—Ha quedado instalada la conferencia de la ley nacional reformatoria que hace la propaganda en favor de la abolición de la Cámara de los Lores.

Los señores Philip James Stambor, miembro del parlamento, fué designado para Presidente.

El señor Labouchere propuso la resolución, de que si la Cámara de los Lores rechazara la nueva ley, que ya ha sido aceptada por la Cámara baja, no quedará más remedio á ésta q' declarar su aprobación mediante una resolución formal y sostener su causa hasta lograr de ver que la ley sea un hecho.

Agrega Mr. Labouchere, que el favorece en mucho la ley que en cuestión y que desea ver desaparecer la Cámara de los Lores en su raíz, pero que es necesario para que la ley sea prácticamente llevada á cabo, sería imprescindible de saber primero que es lo que pensará hacer la alta Cámara, antes de que se proceda.

Esta resolución fué aceptada unánimemente.

Roma, 7.—En el proceso que se sigue al señor Touloung, atestiguo éste hoy que el ex-querrel del señor Sr. Felzain, que la orden de arresto contra Tauloung lo fué entregado por un oficial del Ministerio del Interior y del gabinete Gillotti.

El juez que fué encargado á preparar el enjuiciamiento, ha confirmado lo expuesto por Felzain y agrega, que cuando lo fué entregado el auto de prisión acompañado de una ‘explicación oral, se hallaba en un cuarto con un individuo que él desconocía y que tanto el procurador del rey, como el procurador general, se dirigían con mucha frecuencia á aquel cuarto.

La confesión de Felzain ha causado mucha sensación, puesto que hace oscurecer que el Ministro de lo Interior estuvo mezclado en el asunto Tauloung y que debe haber habido una conspiración entre personas prominentes que pertenecen á la política y que han tratado extraer documentos para así comprometer al señor Gillotti.

Buenos Aires, 8.—Se supone que la defraudación que se imputa al señor Mariano Marengo, gerente del Banco, pasa de la suma de 1,200,000 pesos moneda nacional.

Marengo se halla ausente y se cree que se haya suicidado.

Líbas, 8.—En Oporto se ha celebrado un meeting de parte de los más prominentes políticos progresistas, para protestar contra la política interior del Gobierno. Además se presentaron las siguientes resoluciones:

1.º Protestar contra el decreto real de 4 de Mayo del año presente, en el cual se propone la apertura de las Cortes.

2.º Rehusar de pagar las nuevas tarifas, hasta que éstas no se voten solamente.

3.º Pedir la reforma de la Constitución en el sentido de que se regularice el tiempo en que deben funcionar las Cámaras.

4.º Pedir la regularización de las elecciones.

5.º Pedir la libertad de la imprenta; y

6.º La modificación de los meetings públicos.

El meeting se llevó á cabo en el mayor orden y duró hasta pasada la medianoche.

Montevideo, 9.—El Gobierno del Uruguay se lo ha ofrecido un ventajoso empréstito de tres millones de dólares para la construcción de caminos y puentes, pero aún no se sabe si esta oferta será aceptada ó no.

Budapest, 9.—El Emperador Francisco José ha consentido al fin de que el señor Deliberz von Szilasi forme parte en el nuevo Gabinete como Ministro de Justicia, aunque fué miembro del Ministerio anterior.

Freiherr von Bolmas y el conde de Hillo von Andrássy figuran en el nuevo Ministerio, mientras que el conde Fitzza Batthely ha quedado excluido.

París, 9.—El Gobierno ha resuelto pedir á las cámaras un crédito de 360,000 dólares para enviar tropas al África, para la defensa de la frontera.

El Ministerio ha resuelto proceder en el juicio contra el doctor Cornelius Herz, uno de los protagonistas de los escándalos de Panamá.

El juicio se seguirá adelante, aunque el Dr. Herz se encuentra en Inglaterra.

Nueva York, 9.—Una de las asociaciones de la prensa publica asegura que el ‘Papa ha aceptado á intervenir como árbitro arbitrador en las actuales diferencias entre el Perú y Chile, principalmente en la demarcación de las fronteras de ambas naciones. Aún no se tienen detalles sobre el particular.

Viena, 9.—A consecuencia de las últimas tempestades é inundaciones, ha sufrido uno sola viña, situada en los suburbios de esta capital daños que alcanzan á la suma de 16,000 florines.

Todos los perjudicados quedan exentos del abono de derechos correspondientes de 1894 y 1895.

Tanto en Lina como de muchas otras ciudades han llegado despues comunicando haber ocurrido fuertes tempestades é inundaciones que han originado muy graves daños en los sembríos y en las propiedades urbanas y rústicas.

Buenos Aires, 9.—Entre las Repúblicas de la Argentina y de Chile se ha firmado un convenio de extradición mútua de toda persona que sea perseguida, acusada ó condenada por los tribunales de una ó otra Nación.

El tratado queda pendiente hasta que el actual Gobierno lo ratifique.

—Dos de los jueces nombrados para ver en el juicio entablado en contra del señor Marengo, han presentado sus acusas, pidiendo de que sean reemplazados.

—El crucero Norte Americano Newark ha partido para Montevideo.

El actual Gobierno ha venido á saber que el anterior cedió á una Compañía de particulares 540 kilómetros de terreno que contiene esclavamente miles de sacos, habiéndoles otorgado el gratuito beneficio de esta. Como esta cesión es totalmente ilegal, se ha presentado el actual Gobierno reclamando la devolución del terreno en cuestión.

Roma, 9.—De acuerdo con el aviso que ha dado el Comité general de los socialistas á sus correligionarios de la Cámara de Diputados han resuelto estos de no apelar al país para la elección del ex-diputado De Felice y que en su lugar se nombre á otro de los diputados que fueron arrestados en Palermo.

Londres, 9.—El Lord Presidente de Justicia Sir Coleridge está empeorando gradualmente. Esta mañana amaneció mucho peor.

Buenos Aires, 9.—En la interpección que se hizo hoy en el congreso al Ministro de Hacienda Señor Terry confirmó este que ayer se había telegrafiado al ‘Heraldo’ de Nueva York, autorizando á este periódico de publicar, de que mientras el actual gobierno no rije los destinos del país, no se le dará ningún empréstito, ni se otorgará licencia para nuevas emisiones de billetes y que se atenderá al pago de la deuda externa.

Preguntado el ministro si creíanse las imprevisas hicieran obligatorio levantar nuevos empréstitos ó consentir nuevas emisiones, que haría entonces el actual Gobierno? contestó el Señor Terry: El ‘Heraldo’ puede afirmar que tal circunstancia no podrá tener lugar, debido á que contamos con una reserva de 27 millones, la cual esta aumentando diariamente.

—Durante la sesión comunico además el Ministro la Hacienda, que en Londres se habian publicado telegramas alarmantísimos, respecto á la situación económica de la Argentina, lo que demuestra lo ignorante que se encuentran el corresponsal del ‘Times’ en cuanto se refiere á los asuntos financieros del país.

Lima, 9.—El Ministro de Hacienda convocó á los banqueros, principales gefes del comercio y Directores de periódicos para un importante reunión en la cual se discutió sobre la conveniencia de prohibir la exportación de soles en plata. La mayoría de las personas presentes estuvieron en contra de esta medida. El gerente del Banco del Callao estuvo en favor, no así el del Banco de Londres, Mexico y Sud-america.

El gerente del Banco italiano no estuvo presente.

Hoy ha partido el trasporte Sta Rosa conduciendo tropas para Piura.

Esta tarde se celebra en casa del General Canavero una reunión en la cual se tratará de asuntos políticos de mucha importancia.

(Los detalles sobre esta conferencia se esperan mañana.)

Nueva York, 9.—

Plata en barras cerró:

Londres 28 3/4 peniques

Nueva York 63 1/4 centavos.

París, 9.—En el Senado se aprobó ayer por 155 votos contra 100 la ley que establece en el año un día fijó como fiesta nacional en honor de Jina de Aroa. Así mismo se resolvió erigir á la memoria de esta un monumento en Rouen.

San Petersburgo, 9.—El czar ha firmado un Cese por el cual ha sido nombrado el general Therovin oficial especial para la protección de la familia imperial.

Berna, 9.—Hoy ha tenido lugar la votación para agrandar á la constitución, en un párrafo por el cual todo ciudadano haren, cualesquiera que sea su credo político, tenga el derecho á un empleo del Gobierno. El resultado fué favorable por 50,000 votos contra 30,000.

Asunción (Paraguay) 11.—Los Generales Estigarribia y Encobar, candidatos á la futura presidencia de la República del Paraguay, temen ser derrotados por el Dr. Decond, que es el nuevo candidato, que ha venido á presentarse.

A las once a. m. de ayer fue reducido á prisión el Presidente de la república Señor González, proclamándose en seguida la revolución.

Lima, 11.—Hasta este momento no hay indicios de q' caera el ministro preso por el señor Crispí. Más bien ha quedado arreglada la crisis ministerial.

El almirante Brin, Ex Ministro de Relaciones Exteriores ha sido enviado á Roma.

Montevideo, 11.—La barca inglesa ‘Hengist’ con un cargamento de carne helada de las islas de Falkland y con destino para Londres, naufragó en punto Dungeness. La tripulación se salvó.

La cañonera inglesa ‘Garnet’ ancló en este puerto.

Roma, 10.—El Papa ha dado instrucciones al Arzobispo de Lyon (Francia) para que se someta en todo á las autoridades francesas.

París, 11.—Ayer se corrieron en Automé las grandes carreras que se conocen bajo el nombre de las carreras de París. Las entradas de los caballos fueron las siguientes: 1.º Louth 2.º Swansho 3.º Venio 4.º Causea las apuestas fueron: contra Louth 1 Swansho 12 contra 1.

Berlin, 10.—Por despachos llegados á esta, sébase que los Alemanes más entusiastas por el coloniaje simpático con el señor Hanotit, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, con el objeto de que el ministro de guerra frances ataque la política inglesa en el África.

BRASIL.

Montevideo, 9.—Por partes particulares se sabe que Gumercindo Saravia llegó á efectuar la unión de sus tropas con las de Pina y que ahora se halla en el Peñol sobre la ciudad de Rio Grande, no así haber antes mutilado los cuerpos de los enemigos muertos.

Sus tropas se calculan en 6000 hombres, 15 cañones Krupp y varias piezas de artillería de otros sistemas.

La suerte de Saravia haber podido podido tomar en varias ocasiones los envíos de municiones á las fuerzas go-biernales, le ponen hoy en la favorable situación de contar con los materiales y pertrechos suficientes para defenderse, como también para atacar á sus adversarios.

—Por cartas recibidas de Rio Janeiro se viene á saber, que se emplean hoy antiguos rencores personales para denunciar y acusar á personas que han tomado parte en la causa revolucionaria. A las personas que son víctimas de tan poco delicada manera para efectuar sus vendettas, se les llama hoy ‘Jacobinos’.

Estos han atacado principalmente á los oficiales que sirvieron en tiempo del Imperio. En sus ideas republicanas se abogan públicamente, que todas las personas que hayan simpatizado ó que se simpatizaron con las ideas monárquicas sean fusilados sin excepción alguna y para que la medida de extinguir para siempre todo sentimiento monárquico, resulte eficaz en sus fines, se declare de una vez una revolución análoga á la Gran revolución de Francia de 1789.

Rio Janeiro, 9.—El señor Fieles, ministro de Hacienda, ha ordenado que se informe la Corte Superior de Países al fin de impedir que los presos políticos puedan presentar sus apelaciones.

Corren rumores de que pueda ser posible una conciliación entre los federales de Rio Grande del Sul con el Gobierno.

Montevideo, 9.—La caudera brasilera ha partido de este puerto, aunque ha tenido que contar en una gran detención de sus tripulantes.

Rio Janeiro, 9.—El señor Fuentes, uno de los Editores del periódico ‘El Comercio’ y coronel de las guardias nacionales ha sido expulsado del país acusado de conspirar contra la República.

Gumercindo Saravia, al mando de cuatro mil hombres llegó á Cruz Alta, pueblo situado en el Estado Rio Grande, en donde esperará el envío de la nueva ropa q' leviere que ha sido encargada para el uso de la tropa.

Montevideo, 9.—Los desertores de los expedidos se muestran en su totalidad del cual tratamos que han recibido de parte de los oficiales y han declarado que unos de los castigos más corrientes había sido siempre la fucilación.

Buenos Aires, 9.—Los Jefes revolucionarios de los ‘desertores’ residentes en ésta aseguran que el Gobierno del Uruguay sería con gusto todo esfuerzo que se hiciera para que el Estado de Rio Grande, fuese separado del Brasil bien sea para formar una República independiente ó que se uniera libremente al Uruguay.

La escuadra brasilera compuesta de varios cruceros y 23 cañoneras se reunió el 11 de Junio en Rio de Janeiro.

Rio Janeiro, 11.—Noticias oficiales comunican que entre las fuerzas federales mandadas por los generales Machado y Saravia, y las fuerzas leales al Gobierno, se ha iniciado un combate total del cual tratamos que han recibido de parte de los oficiales y han declarado que unos de los castigos más corrientes había sido siempre la fucilación.

Buenos Aires, 11.—El Presidente del Brasil Mariscal Peixoto está comprando en este puerto 10,000 caballos.

Ha sido decretada la revolución que tendrán lugar á efecto varios ciudadanos uruguayos.

Crónica

COÑAC

EL FORST es de pura uva.



SE GARANTIZA La superioridad del licor

Unicos Agentes Alcarado & Bejarano

Calendario.—

Mañana martes 12 San Basilio, Cirilo, Nabor y Nazario, mártires, san Onofre, anacoreta y san Juan de Sahagún, confesor.

Bomba de guardia.—

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía ‘Bolivar’ número 10 y su dotación de veinte hombres de la Compañía de ‘Hachero’.

Boticas de turno.—

En la presente semana hará el servicio de turno las boticas siguientes: La botica de la ‘Americana’ en la plaza de Bolívar.

Y la botica ‘Sur’, en la calle de San Alejo.

Vapores fluviales.—

El ‘Paraná’ saldrá para Bahayó mañana á las 10 a. m.

Congreso Nacional.—De Quito hemos recibido el siguiente telegrama enviado por nuestro correlaon especial:

Quito, Junio 11 de 1894.

Señores RR del ‘Diario de Avisos’.— Instalado ayer el Cuerpo Legislativo, fueron elegidos para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Cámara de Senadores los señores Dr. Elias Lazo, Dr. Carlos Matú y don Julio H. Salazar, y de los Diputados los señores Dr. Carlos Casares, don Victor Gangozco y Dr. Luis Cabrera de Vaca. Empezó á leer en el Senado el Mensaje presidencial, extenso y notable documento que luego juzgará la opinión pública. El Ejecutivo reunió las facultades extraordinarias en el Congreso.

EL CONGRESIONAL.

Ministro de Chile.—La prensa chilena da cuenta de la renuncia que ha elevado del cargo de Ministro Plenipotenciario en el Perú el señor don Javier Vill Solar.

Como candidatos para desempeñar esta Legación figuran los señores Juan Antonio Orrego, Abraham König y Benicio Alamos González.

Cinimos.—Persona que nos merece enterar fué, nos informa que los camiones que conducen del Balzar á Manabí se encuentran en lamentabilísimo estado de abandono.

En una de las cosas más peligrosas de la vida transitar por esas vías llenas de malezas, de obstáculos y de peligros que la negligencia de las autoridades ha permitido amontonar allí.

Llamamos la atención del Señor Presidente Político del Balzar sobre este punto de vital importancia para viciarlo.

Academia de Medicina.—Ayer celebró sesión esta importantísima Sociedad científica, en la que se inauguró un ciclo de el Ministro de lo Interior en el que se comencian á haber sido aprobados los Estatutos de la Academia que se elevarán al Supremo Gobierno.

El doctor Antonio Falconí dió lección á un detallado estudio sobre oftalmía, cuya publicación fué acordada.

Se tomaron varias resoluciones de importancia para la Escuela de Medicina de este puerto.

‘Amante de la Ciencia’.—Este es el nombre de una sociedad que va á fundarse, y que ayer celebró su primera sesión preparatoria en la habitación del señor Miguel Angel Córdova.

Los componen varios jóvenes estudiantes de Filosofía y Leyes, los cuales eligieron Presidente y Secretario personas de las más acaudaladas: Miguel A. Córdova é Higinio Malavé, respectivamente.

Para la formación de los Estatutos se comisionó á los señores Rómulo Norero, Ricardo Neira y Domingo J. Millán.

CONAZADO

PARA

Señoras, Señoritas y Caballeros

ha recibido últimamente—

“EL LOUVRE”

Vapor del Norte.—El vapor chileno ‘Imperial’ salió de Panamá el sábado 9 del presente mes, á las diez de la noche.

Conduce cien toneladas de carga para este puerto.

El ‘Imperial’ fundará frente á esta ciudad mañana martes por la tarde, y será despachado para los puertos del Sur el día miércoles, probablemente.

El repórter.—En la edición semanal del ‘Journal des Debats’ apun-

IMPORTACION. ACABO DE RECIBIR:

Sacos vacíos de buena calidad, de una y dos costuras. Cerveza SAN PABLO legítima. Cimento Portland, barriles de 130 kts. Sillas de bejuco, con estereras en el espaldar y sin ella, estilos nuevos. Juegos de muebles, de bejuco, dibujos de bonita forma Ostión y Salmón en cajas de 4 docenas. Arrós de la India, superior. Papel despacho grande, de buena calidad, que ofrezco a precios muy bajos.

Francisco A. Ceballos.

Calle del "General Elzaldé". 15 vs.—n. 167.

clausurado "Salón Americano" se dieron una tanda de box dos juvenicos de decente apariencia.

La Policía tuvo especial cuidado en no llegar sino cuando todo había concluido.

El Cable.—Por la vía de Panamá hemos recibido de Quito la noticia de que en el Mensaje del Presidente se propone la adopción del talón de oro, y el aumento de derechos para el cacao en \$ 5 cada quintal.

Esta importante noticia que la encontraron nuestros lectores en los cabalgamientos de hoy ha sido transmitida a todas partes del mundo, como puede suponerse.

Es plausible la diligencia con que en este asunto ha procedido la empresa del Cable.

Si nosotros hemos sido de los primeros en protestar de las insinuaciones por noticias se nos ha dado siempre, no podemos menos que felicitarnos por la actividad desplegada esta vez. El cablegrama que aludimos, lo hemos recibido de Panamá esta mañana, al igual que el de nuestro correspondiente en Quito.

Café, Café

PILADO Y EN CASCARA compramos en cualquier cantidad y pagamos el más alto precio de plaza.

E. Rondez & Co.

Guayaquil, Junio 2 de 1894, m. 9.—n. 137.

Inoportuno.—En la primera cuadra de la calle del Chiborro, entre las casas de don Francisco Terranova y la que fué de don Claudio Fosoriero, existe un rancho en media calle, el cual vive de común betrina y de obilgado depósito de cuantas inmundicias, perros muertos &c., tienen a bien arrojar en él los vecinos desaseados del barrio. Que se elimine inmediatamente ese foco de infección, que se tapa esa zanja, que puede traer una verdadera epidemia para el vecindario.

La Estación.—De la última remesa quedan disponibles muy pocos ejemplares.

Publicamos a continuación los boletines de las Boletines verificadas el domingo.

Table with columns for Lotería numbers and amounts. Includes 'Lista de los premios del 60 Sorteo efectuado el 10 de Junio de 1894.'

Table with columns for 'APROXIMACIONES' and amounts. Includes 'N.º 46,274 \$1. 1'.

LISTA DE PREMIOS DE LA LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA MARAÑITA.

Table with columns for Sorteo number, date, and prize amounts. Includes 'Sorteo N.º 17, verificado el domingo 10 de Junio de 1894.'

Table with columns for 'APROXIMACIONES' and amounts. Includes 'N.º 14,340 \$2. 2'.

Los números terminados en 63 están premiados con 1 suere.

"Paris en América".—Esta es el nombre de una nueva sastrería de cuya existencia se nos informa en el siguiente circular:

Guayaquil, 2 de Junio de 1894. Señores Redactores del "Diario de Avisos."

Muy señores nuestros: Tenemos el honor de participar a Uds. que con fecha 28 de Abril del presente año, y previa escritura otorgada ante el Notario Público Sr. D. Francisco Heredia, hemos formado una sociedad mercantil, que girará en esta plaza bajo la razón de R. De Rosa y C., la cual se consagrará al ramo de Sastrería, y a taller, con el nombre de "Paris en América", que está establecido en el N.º 135 de esta ciudad.

A tenor de la suscitada escritura, hemos constituido a nuestro don J. Eugenio Natal, único Representante y Gerente, por lo cual rogamos a Uds. que se dignen tomar nota de la firma al pie.

Esperamos ser favorecidos por Uds. con sus apreciables órdenes, que tendremos la satisfacción en atender cumplidamente como nos ha encomen-

birosé Uds. muy atentos seguros servidores.—Rafael De Rosa, Ludovico Lombardozzi, J. Eugenio Natal.

[Hay una firma.]

Rectificación.—La denuncia que ha pocos días hicimos por encargo de la mujer del cabo de Artillería Bonilla pudo interpretarse como oposición sistemática a la clase militar. No es así.

Las indicaciones que hacemos, las quejas que formulamos llevan siempre el sello de la buena voluntad para servir al bien general. Por eso, si alguna vez vamos equivocados en nuestras afirmaciones, cuando se nos hace conocer el error ó el exajerado de nuestros asertos, no oponemos dificultad y si nos halla siempre dispuestos a dejar las cosas en su lugar.

Hoy hemos sabido que la licencia que se le concedió a Bonilla para el empleo de Cabo de Artillería, y que esta última tuvo por objeto el arreglo de sus intereses; que Bonilla subsistió casi un mes después de vencido el término de la licencia y que el castigo que se le aplicó fué el número de azotes el más bajo que puede aplicarse en estos casos.

Si nos ha presentado los recibos firmados por Bonilla, en los cuales consta que por gastos en su viaje a Babahoyo recibió adelantado y suplido por la caja del Cuerpo los raciones y sueldos que le correspondía durante su ausencia, que por tanto, al recibir su sueldo del Tesorero de Guerra, era legal que reintegrara los valores que se adelantó a la caja particular del Cuerpo.

Con esta aclaración dejamos las cosas en su puesto.

No olvidéis que "La Estación" es el mejor periódico de modas y el más económico.

Importante telegrama.—Nuestro colega "El Globo" ha recibido el siguiente telegrama de su correspondiente en Quito:

Quito, Junio 11 de 1894. Señor Director de "El Globo".

Se me asegura que el lando del Tribunal arbitral sobre ferrocarril, dispone N.º que resume el Gobierno la propiedad del ferrocarril de Durán y Chimbo sin ninguna restricción; que la Compañía responda por los rendimientos y lo más que el ferrocarril hubiera producido mediante la diligente y adecuada administración del Gobierno, desde que se ordenó el secuestro; y 3.º la devolución del capital e intereses legales percibidos por el Estado del Estado del ramo de la sal, a razón de doscientos mil sueros anuales.

En cambio abónase a la Compañía el costo de los trabajos desde Chimbo a Sibamba, previa tasación actual, es decir nada. Digo es nada he hecho caso de la resolución que me ha dado el Gobierno y de cualquier otro derecho que pudiera tener la Compañía por costo del ferrocarril construido. Como no he visto el texto del fallo arbitral, no respondo por su autenticidad. Los jueces son los doctores Carvajal, Montalvo y Bellarín a Abán Mestanza.

El CORRESPONSAL.

Accidente.—En la Carretería de Las Peñas, lugar donde se hallaba pasando ayer el niño Enrique Costero, de 9 años de edad, ocurrió un suceso que puede ser fatal.

Como en su día se dio cuenta del accidente de la Carretería cayó el nombrado niño, y al chocar contra las pías de las que se causó varias roturas en la cabeza, pero que no dejaron sin sentido.

El Dr. Murillo que fué buscado a tiempo llevo al niño a la Botica del Páramo en donde se le hizo la primera cura.

Sentimos el hecho relatado.

Sociedad "Garibaldi".—La Sociedad Italiana de Beneficencia "Garibaldi", una de las más simpáticas instituciones que cuenta esta ciudad, celebró ayer sesión solenne para elegir nuevo Directorio, el cual registró hasta el próximo Junio.

Hé aquí el personal elegido. Presidente Sr. César Ninci.

1er. Vice "Antonio Renella. 2.º " Agustín Parodi. Tesorero " Carlos Tamara. Secretario " Jorge Tomás. Prosecretario " Ricardo Descazi.

Inspectores. Santiago Bonino, Salvador Reneza, Rafael Barbato y Miguel Zerollo.

Consejeros. Andrés Dell'ippi, José Valle, Enrique Magnasco, Bartolomé Tancha, Camilo Drago, Enrique Vignolo Juan Carbone, y Pedro Ferretti.

Suplentes. Luis Cavanna, L. Abate, Fortunato Ratto y Santiago Vignolo.

Gran depósito de Marina de California. Pueden abrir al público y a cualquier clientela que quisiere, recibimos por vía de Pasajero 2,000 sacos harina de las acreditadas marcas.

PIONER Y CORONA.

NOTA.—Para evitar equívocos y falsificaciones, advertimos al público que su presencia en esta plaza, en la Harina Chilena en sacos rotulados con el nombre de PIONER Y CORONA.

Rodríguez Hnos. Único Depósito Calle Pichincha Nos. 205 y 207.

EL GRAN ANUNCIO

DE LA

FOTOGRAFIA

ALEMANA

Consecuentes con nuestro propósito de beneficiar a este ilustrado público, en todo cuanto nos sea posible, y deseosos, por otra parte, de que sean conocidas las máquinas y demás materiales que hemos recibido últimamente, los cuales corresponden a los adelantos más modernos alcanzados hasta hoy en Europa, en el arte de la Fotografía, hemos resuelto efectuar la siguiente concesión, seguros de que el público sabrá apreciarla debidamente.

DESDE HOY HASTA

Nuevo Aviso

daremos

Una docena de retratos

por sólo el precio de media docena; de manera que la persona que tome media docena de retratos, ya sean ellos de

Tarjeta, Album ó de Salón,

obtendrá media docena más de la clase respectiva que tome.

Creemos firmemente que en esta vez, como en las anteriores, el público aprovechará la oportunidad que le brindamos para obtener a reducidísimo precio un retrato que se encuentre a la mayor altura de perfección en la fotografía moderna.

En razón de la mucha concurrencia que esperamos tener en nuestro establecimiento, suplicamos a las personas que deseen favorecernos, se sirvan concurrir a tomar sus retratos por la mañana y antes de las 2 p. m.; pues pasada esta hora, tanto en los días ordinarios como en los feriados, estaremos recargados de trabajo; y por consiguiente obligáramos a nuestros favorecedores a pasar largas horas en esperas.

No creemos demás hacer presente, que nuestro Establecimiento cuenta en el día con

CINCO

ARTISTAS

de indisputable superioridad, lo cual nos permite entregar, nuestros retratos, aún en los casos más apremiantes, en magníficas condiciones de perfección.

Quedan pues abiertas al público las puertas de nuestra galería, bajo las concesiones que dejamos apuntadas.

Guayaquil, Junio 2 de 1894.

TILL HERMANOS.

tramos un artículo escrito por correcta pluma, en el que se vuelve por el prestigio del repórter, herido por un irreverente tratamiento del diccionario de Larousse. Un concilio de los principales representantes del noble oficio, ha formulado ya su solemne protesta.

Con tal motivo, el autor del artículo describe esta notable y excepcional creación del periodismo moderno, llama do repórter.

Son siempre algún accidente ó casualidad los que determinan la entrada en la carrera. En los bancos del colegio, se dice un día "Yo seré poeta, así será mi turgio, será novelista"... pero nadie dice: "Yo seré repórter!"

Lo sigue después en las varias vicisitudes que deciden del destino de un joven hasta que entra de lleno en el oficio, revelándose por cualquier rasgo de ingenio ó sagacidad excepcional.

"Es preciso, agrega, para lograr éxito, no solamente una salud robusta, tendones de acero, apariencia correcta, corteza y buena educación que le permitan ser bien recibido en todas partes, sino también una gran claridad de ideas y una notable facilidad de asimilación.

"Puede el repórter no saber nada, pero debe ser capaz de emprender todo. Es necesario que, en «presentada una cuestión, sepa en pocas instantes cuál es la persona de París más capaz de resolverla, que vaya a ver a esta persona, la encuentre, ó en su defecto a cualquiera otra igualmente bien informada, y en relata frases de interview le arranque un resumen claro, neto y preciso de las respuestas que ha de hacer.

"Es eso todo? No. Es necesario aún que este analista tenga todo el oficio de un polifacundo, y por sobre todo, amor superior de la verdad.

Refiere en seguida algunas anécdotas, ó mejor dicho, en volute frases de interview le arranque un resumen claro, neto y preciso de las respuestas que ha de hacer.

Concluye con una sentencia que no tiene réplica:

"El periodista se hace; el repórter nace."

(El Heraldó de Valparaíso.)

LOS RETRATOS

que ahora se hacen

EN LA

Fotografía ALEMANA

SON

INMEJORABLES.

Indicación oportuna.—Está prohibido terminantemente que haya en la mañana de la Casa Municipal fondas, chinganas etc, etc, por el peligro de incendiarse que correría los almacenes de comercio allí situados y tantos otros intereses de inmenso valor intrínseco y artístico y sin embargo ocupada se halla casi toda ella por establecimientos de la especie indicada.

No puede ser más grave el peligro, y el Municipio está en el deber de conjurarlo.

La Biblioteca Municipal, el archivo del Concejo, el de la Jefatura Política, y de los Juzgados Civiles, pueden quedar reducidos a cenizas al menor descuido.

Dentro del recinto del Mercado hay picenterías, chicherías etc, cuyos fogones no están en condiciones convenientes de seguridad.

La prohibición es vigente.

El señor Comisario Municipal tiene la palabra.

Circulo literario.—Conforme al acuerdo hecho, ayer tuvo lugar la solemne y definitiva instalación del Oficio literario "Guayaquil" del que ya nos hemos ocupado anteriormente.

El día tuvo lugar en el salón del principal del Colegio Nacional de San Vicente.

Un buen número de socios y algún público interesado ocupaba el recinto.

El Directorio provisional se hallaba en el fondo en posesión de sus respectivos asientos. Aclarada la sesión, el Presidente señor Victor Zavallos leyó un discurso ó memoria relativa al acto que se realizaba, en el que además, daba cuenta de los pasos dados para conseguir ese anhelo tan sentido por la juventud estudiosa.

En seguida se procedió a elegir por votación secreta el Directorio en propiedad; el cual quedó constituido del siguiente modo:

Presidente, señor Victor Zavallos. Vicepresidente, señor Alvaro Llona. Secretario, señor J. Tomás Ampuero. Prosecretario señor Antonio S. Silva. Tesorero señor Victor Castro. Bibliotecario señor León Benigno Palacios.

Vocal 1.º señor Modesto Chávez. " 2.º señor Joaquín Gallegos C. " 3.º señor Emilio Gallegos C.

Luego se nombró en comisión a los señores Enrique Cuervo, Miguel Castro y Juan de D. Maza, para formar el Reglamento interior.

Antes de levantarse la sesión inauguró al hincaron uso de la palabra los señores A. Llona, M. Chávez, J. Gallegos, E. Gallegos y Flavio Ortiz Navarro, realizando composiciones en prosa y verso, que fueron muy aplaudidas.

Felicitamos a los jóvenes del Circulo literario por su perseverancia, entusiasmo al trabajo literario que ha de dar brillo más tarde a la ensaña del Arte en el Ecuador.

"El Globo".—Entra hoy en el octavo año de su existencia el colega de la calle de Aguirre, pues fué en esta fecha y por el año de 1887, que se fundaron los colombianos señores Pioner y Till y Hermanos Valenzuela Flores.

Saludamos al colega deseándole larga vida y prosperidad.

Trompiza.—Bajo el portal del

